



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-117-SE12  
SERVICIO DE TRASLADO

Vallenar, 23 de Marzo de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1619

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 180 de fecha 22 de Marzo de 2012 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Victor Lutz B., Luis Pallauta T. y Claudio Morales P.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-117-SE12 SERVICIO DE TRASLADO a Empresa Victor Lutz B. Rut 8.238.381-6 por la suma de \$280.000.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-09-003-000-000 Arriendo de vehículo del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/PPH/pph.-